

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5281 *Real Decreto 493/2017, de 12 de mayo, por el que se designa Embajador de España en el Sultanato de Omán a don José Antonio Bordallo Huidobro.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de mayo de 2017,

Vengo en designar Embajador de España en el Sultanato de Omán a don José Antonio Bordallo Huidobro.

Dado en Madrid, el 12 de mayo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO